



## III.-ADMINISTRACIÓN LOCAL AYUNTAMIENTO DE VALLADOLID

### CONCEJALÍA DE HACIENDA, FUNCIÓN PÚBLICA Y PROMOCIÓN ECONÓMICA

#### Departamento de Patrimonio

1.-Entidad adjudicadora.

-Organismo: Excmo. Ayuntamiento de Valladolid.

-Dependencia que tramita el expediente: Sección de Bienes.

-Obtención de documentación e información:

1.Dependencia: Sección de Bienes del Departamento de Patrimonio.

2.Domicilio: Plaza Mayor, 1-3ª planta-torreón.

3.Localidad y código postal: 47001 Valladolid

4.Horario de atención al público: 8;30 a 14;30 horas, de lunes a viernes.

5.Teléfono: 983 426 157

6.Fax: 983 426 086

7.Correo electrónico: [dggip@ava.es](mailto:dggip@ava.es)

8.Web:[www.valladolid.gob.es/es/perfil-contratante/licitacionesnocontractuales](http://www.valladolid.gob.es/es/perfil-contratante/licitacionesnocontractuales)

-Número de expediente: 85/2017

2.-Objeto del contrato.

-Tipo: Patrimonial

-Descripción: Concesión de dominio público para la explotación de un inmueble municipal situado en el paseo de Isabel la Católica, 19 (antiguo bar restaurante "Los Álamos"), para la explotación de una actividad hostelera.

-Duración: 20 años, contados a partir de la fecha de la firma del contrato, pudiendo ser objeto de una prórroga única, por un plazo de de cinco años.

3.-Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

-Tramitación: Ordinaria.

-Procedimiento: Abierto

-Forma: Varios criterios de adjudicación que se recogen en el apartado H del cuadro de características.

4.-Canon tipo mínimo de la licitación: 15.400€ anuales

5.-Garantías exigidas.

-Garantía provisional: No se exige.

-Garantía definitiva: Se constituirá por el importe del tres por ciento del valordel dominio público ocupado, esto es, 4.149,63€ (cuatro mil ciento cuarenta y nueve euros con sesenta y tres céntimos.

6.-Presentación de ofertas.

-Fecha límite de presentación: hasta las 14;30 horas del trigésimo día natural, contado desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en el B.O.P, o el inmediato día





hábil si aquél coincidiera con un día inhábil o sábado.

-Documentación a presentar: los licitadores presentarán sus proposiciones en tres sobres, en la forma y contenido indicado en la letra G del cuadro de características, así como en el apartado 8.3.2 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

-Lugar de presentación: Sección de Bienes.

-Idioma de las proposiciones: castellano.

-Plazo durante el cual está obligado el licitador a mantener su oferta: 3 meses desde la apertura.

7.-Apertura de ofertas.- Se anunciará en el Perfil del Contratante/licitaciones no contractuales del Excmo. Ayuntamiento de Valladolid.

8.-Gastos de publicidad.- Serán por cuenta del adjudicatario.

Valladolid, 3 de septiembre de 2018.- El Concejal Delegado de Hacienda, Función Pública y Promoción Económica, Juan Antonio Gato Casado

